



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUECAS

Visto y examinado el pliego de cláusulas administrativas particulares, en relación con la concesión administrativa de terreno de uso privativo para la instalación de quiosco y un máximo de 18 mesas y sillas en el parque municipal de Huecas, sito en la Calle de la Fuente, esquina con Calle Nueva del Caño, calificado como bien de dominio público, se somete el mismo a información pública mediante el presente anuncio por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Huecas 19 de abril de 2016.-El Alcalde, José Julio Sánchez Ramos.

N.º I.- 2425